

SEGUNDA VUELTA

Éxito del voto en el extranjero

Por Luis Muñoz

A esa conclusión llegó el Instituto Electoral de la Ciudad de México, al destacar que la pasada elección tuvo muchos elementos inclusivos que le permitieron participar a más ciudadanas y ciudadanos mexicanos en el exterior.

Este es el resultado tras años de ser blanco de discriminación y de negación de sus derechos, afirmó el consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, durante un diálogo virtual con la comunidad mexicana migrante para analizar los resultados del sufragio desde el extranjero.

Abundó que “la ciudadanía migrante tiene una gama de modalidades de votación, incluso, superiores a las modalidades de votación que tenemos en territorio nacional; una de ellas la anticipada, que, sin duda, en nuestro territorio nacional es inédito. Nadie en México, salvo las personas que están en prisión preventiva y las que están en estado de postración por alguna discapacidad, tiene esta posibilidad de un voto anticipado”.

En el encuentro, el consejero dijo que la Ciudad de México “se ha tomado muy en serio, más que la federación y otros Estados, la forma en que se delinea la diputación migrante, pues sólo pueden votar por ella personas en el extranjero, mientras que hay entidades en las que los votos provienen de migrantes y de personas radicadas en el país”.

Subrayó que la inclusión que representa la diputación migrante de la CDMX, y que por primera vez las chilangas y chilangos que viven fuera del país pudieron votar por su representante ante el Congreso capitalino de forma directa, mientras que en

otras entidades la ciudadanía vota por un partido y éste elige después a quien ocupará la diputación.

Mencionó, además, que los requisitos para las candidaturas de la diputación migrante son más sencillos de cumplir en comparación con otras entidades, pues sólo se requieren dos años de residencia en el extranjero, credencial para votar, pueden ser postulados por un partido o de forma independiente, sin necesidad de contar con la residencia del país en el que se encuentren.

Huesca detalló que gracias a este tipo de medidas, el IECM pudo recibir de la comunidad chilanga en el extranjero 34,325 votos por vía electrónica; 7,166 a través del correo postal, y 4,382 de manera presencial en las sedes diplomáticas.

No obstante a estos logros, hay desafíos en torno a la diputación migrante, como los numerosos controles de fiscalización, o la lentitud de los trámites necesarios para registrar una candidatura independiente, entre los que se encuentran crear una Asociación Civil ante un notario en México, que impulse la candidatura, así como crear una cuenta bancaria en el sistema financiero mexicano o darse de alta ante el Sistema de Administración Tributaria.

Por su parte, el Consejero del INE, Arturo Castillo, destacó que hubo 223 970 registros para votar desde el extranjero, una cifra tres veces superior a la del 2018, lo que apunta a un mensaje claro de que la población migrante quiere participar en la vida democrática de México.

PREMIAN A NIÑAS

Y NIÑOS CON VIAJE A DISNEY

Como una manera de reconocer el esfuerzo y dedicación de niñas y niños

de zonas marginadas, que han destacado por sus calificaciones en este ciclo escolar, el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México los premiará con un viaje a Disneylandia.

El diputado Raúl Torres Guerrero informó lo anterior y dijo que los padres de familia podrían escribir y enviar la boleta de sus hijos con calificaciones destacadas para ser consideradas en este “viaje todo pagado”.

Explicó el legislador que se están centrando principalmente en estudiantes de nivel básico del sistema público, en niñas y niños de planteles que están totalmente alejados del urbanismo capitalino, como escuelas de Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan y Cuajimalpa.

Comentó también que para una familia de recursos limitados, es muy difícil salir del país y llevar a sus pequeños a un centro de diversiones infantiles de esta magnitud.

“Nosotros haremos realidad ese sueño de varias niñas y niños. El PAN los apoyará con la gestión consular, los trámites básicos para un vuelo y estancia, es retribuirle a un sector de la sociedad que ha sido olvidado”.

Carlos Joaquín Tinoco, legislador del bloque opositor en el Congreso local, señaló que las y los diputados del Congreso CDMX tienen una función principal, que es más allá de la fiscalización y obligar al gobierno a rendir cuentas, a mirar por el bienestar y darles opciones de calidad de vida.

TERROR EN IZTAPALAPA POR INSEGURIDAD

El PAN en el Congreso CDMX lamentó que el gobierno de la Ciudad normalice sucesos de terror como la identificación de un cadáver descuar-



tizado que se localizó hace unos días en Iztapalapa.

Sobre este caso, dijo el diputado Federico Chávez Semerena, la policía actuó y detuvo a los presuntos responsables.

Sin embargo, el legislador sostiene que Iztapalapa sigue siendo nota de terror y esa es la “herencia maldita” que dejó Clara Brugada, de Morena.

A su vez, el también diputado federal, Héctor Saúl Téllez Hernández, dijo que Iztapalapa, por años, se ha caracterizado por ser “tierra de nadie”.

Im0007tri@yahoo.com.mx

